



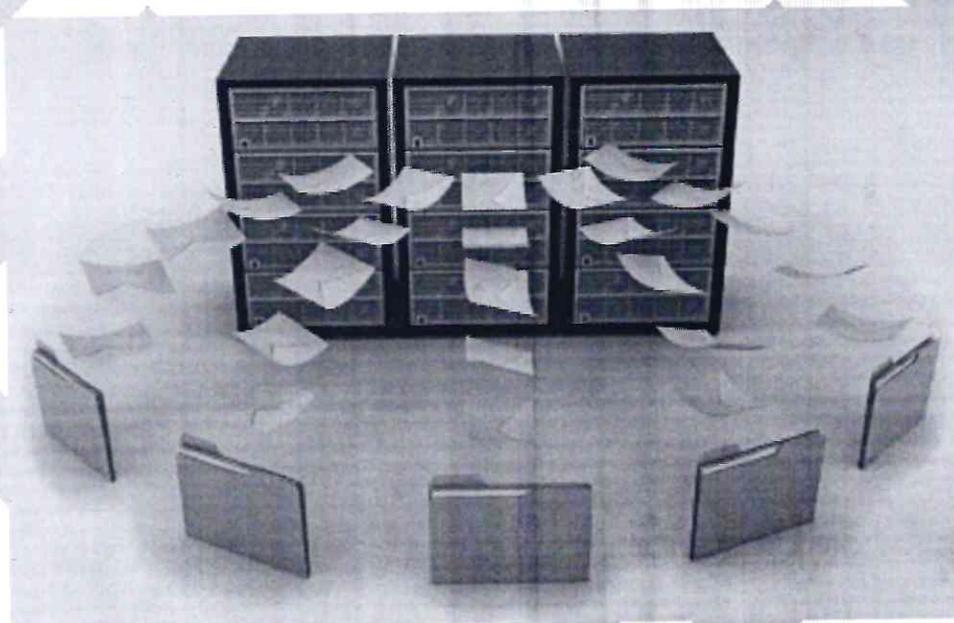
**INSTITUTO
DEL PATRIMONIO
DEL ESTADO**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS 2024.



**INSTITUTO DEL PATRIMONIO
DEL ESTADO.**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO 2024 DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley General de Archivos y el artículo 27 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, el Área Coordinadora de Archivos elaboró el presente Informe de Avances Archivísticos 2024.

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas en el Instituto del Patrimonio del Estado el año 2024, el marco del Programa Anual de Desarrollo Archivístico orientado a potencializar el funcionamiento ordenado y organizado del Sistema Institucional de Archivos como eje transversal del acceso a la información y protección de los datos personales que detentan las unidades administrativas.

La normatividad en materia de archivos será de observancia obligatoria en todas las unidades administrativas que conforman el organismo, con el propósito de dar crecimiento a los sistemas de organización y conservación de los archivos que contribuyan a la eficiencia gubernamental, la correcta gestión gubernamental y el avance institucional.

ACTIVIDADES.

Las actividades derivadas del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, tuvieron como objetivo sentar las bases de trabajo en materia de administración de documentos y el manejo archivístico.

Durante el ejercicio del 2024 se cumplieron las siguientes actividades:

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

1. Grupo Interdisciplinario de Archivos:

- ❖ Se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, celebrada el 23 de febrero de 2024.
- ❖ Se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, celebrada el 18 de abril de 2024.
- ❖ Se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, celebrada el 05 de julio de 2024.
- ❖ Se llevó a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, celebrada el 27 de septiembre de 2024.

2. Sistema Institucional de Archivos:

- ❖ Se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos, celebrada el 21 de febrero de 2024.
- ❖ Se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos, celebrada el 02 de julio de 2024.

3. Se Actualizó la información del Instituto del Patrimonio del Estado en el Registro Nacional de Archivos en cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Archivos, se realizó el refrendo del Registro Nacional de Archivos, ante el Archivo General de la Nación.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

4. Se elaboraron y actualizaron los Instrumentos de Control Archivísticos siguientes:

- Cuadro de Clasificación Archivística
- Fichas Técnicas de Valoración Documental
- Inventario Documental
- Catálogo de Disposición Documental

Para llevar a cabo prácticas de orden y organización, el Área Coordinadora de Archivos, realizó visitas y mantuvo acompañamiento con las áreas administrativas difundiendo las técnicas de integración de expedientes: por asunto, orden cronológico, foliado, implementación de formatos, mismas que son de observancia obligatoria para todas las áreas.

El Área Coordinadora de Archivos, vigiló que la norma archivística se aplicara constantemente en las tareas del Sistema Institucional de Archivos.

La planeación de las tareas archivísticas es parte fundamental para apuntalar la modernización de los archivos y la permanencia de las buenas prácticas en materia de organización técnica de los documentos; por ello, y con fundamento en los artículos 23, 24 y 25 de la Ley General de Archivos, el Área Coordinadora de Archivo del Instituto del Patrimonio del Estado, elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, cuyo objetivo es establecer y supervisar la normatividad y operatividad necesarias para el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos.

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, puede encontrarse en la siguiente liga:

<http://www.patrimonio.chiapas.gob.mx/patrimonio/archivo.html>

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

CONCLUSIONES.

El cumplimiento de las tareas que impone la normatividad en la materia tiene como fin mantener disponibles y actualizados los archivos del Instituto del Patrimonio del Estado, conlleva al desarrollo y modernización de la gestión y administración documental, así como a la profesionalización y desarrollo del personal dedicado a organizar y conservar la información.

Las acciones realizadas en el año 2024 constituyen un avance en el camino hacia la consolidación de un Sistema Institucional de Archivos fortalecido, donde la perspectiva administrativa de la información se oriente a la automatización de procesos que faciliten la gestión documental y sean la base para la toma de decisiones en cada área del Instituto.



Lic. Fernando Farrera Castillo.

Coordinador del Área Archivos y
Secretario del Grupo Interdisciplinario de Archivos.